

El sujeto en español

Bajo, Marta

Undergraduate thesis / Završni rad

2019

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:529043>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-14**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Románicos

El sujeto en español

Nombre y apellido de la estudiante:

Marta Bajo

Nombre y apellido de la tutora:

Bojana Mikelenić

Zagreb, 24 de septiembre de 2019

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Subjekt u španjolskom jeziku

Ime i prezime studentice:

Marta Bajo

Ime i prezime mentorice:

Bojana Mikelenić

Zagreb, 24. rujna 2019.

Sažetak

Ovaj se rad bavi subjektom u španjolskom jeziku. U uvodu će se prvo definirati pojam subjekta. Nakon toga ukratko će se reći nešto o slaganju subjekta s predikatom, kasnije će biti više riječi o toj temi. U drugom poglavlju bavit će se gramatičkim kategorijama kojima se izražava subjekt. U trećem će se poglavlju navesti druge vrste subjekta koje postoje u španjolskom jeziku, a to su, kako navode Barić i suradnici (1995:422), neizrečeni subjekt i tzv. *sujeto cero* koji odgovara, kako tvrde Barić i suradnici (1995:427), hrvatskim besubjektnim rečenicama (rečenicama koje nemaju subjekt, a uvode se nekim bezličnim glagolom npr. *kiši, sniježi* itd.). U španjolskome je *sujeto cero* opsežniji pojam jer obuhvaća rečenice u kojima je predikat glagol *haber* u 3. licu jednine, a prevodi se kao *ima, postoji*, rečenice s predikatom u 3. licu množine gdje se ne može iz konteksta shvatiti tko je subjekt te pojedine rečenice s povratnom zamjenicom *se*. Iduće poglavlje obrađuje glagolsko stanje pasiv, ali ne previše detaljno, nego se samo daje pregled pasivnih konstrukcija u španjolskome, dok je fokus na vrsti subjekta u tim konstrukcijama. Ovaj dio rada posebno će se se pozabaviti razlikom između konstrukcija *pasiva refleja* i *pasiva impersonal* s obzirom na to da često dolazi do njihova miješanja. U hrvatskom jeziku postoji, kako navode Silić i Pranjković (2007:196), tzv. *se pasiv* koji obuhvaća obje konstrukcije. Ne postoji točan ekvivalent kojim bi se te dvije španjolske konstrukcije prevele, no *se pasiv* im je najbliži, eventualno bi se u kontekstu *pasive refleje* i *pasive impersonal* moglo govoriti o, kako navode Barić i suradnici (1995:452), obezličanju. Slijedi praktični dio rada gdje će se analizirati vrsta subjekta u rečenicama s glagolima govorenja. Analizirat će se pet grupa, tj. rečenice s ovim glagolima: *govoriti, reći, komentirati, izjaviti* i *potvrditi*. U potpoglavlju o metodologiji opisat će se način prikupljanja građe, navest će se baze podataka u kojima su primjeri pronađeni. Radi se o bazama ADESSE y CORPES XXI. Također će se saznati neke važne informacije o spomenutim bazama. Dat će se primjeri za svaki tip subjekta koji se pojavljuje u rečenicama nakon čega će se rezultati prikazati kružnim dijagramom. Zatim slijedi analiza s komentarima i na samom kraju praktičnoga dijela rezultati će se prikazati u tablici.

Ključne riječi: subjekt, slaganje, sintagma, pasiv, rečenica

Resumen

El tema del presente trabajo es el sujeto en español. En la introducción se va a definir el concepto de sujeto. Después se va a mencionar algo sobre la concordancia entre sujeto y predicado, pero luego ese tema se va a profundizar un poco. En el segundo capítulo se va a hablar sobre las categorías gramaticales que pueden ejercer la función de sujeto, es decir, sobre sujeto el expreso. En el tercer capítulo se van a aducir otros tipos de sujeto en español los cuales son el sujeto omitido y el sujeto cero. En el siguiente capítulo se va a tratar la voz pasiva, pero no detalladamente, sino solamente se va a dar la revisión de construcciones pasivas en español, mientras el enfoque está en el tipo de sujeto en esas construcciones. Esta parte del trabajo especialmente va a estudiar la diferencia entre pasiva refleja y pasiva impersonal ya que a menudo se mezclan estas dos construcciones. Sigue la parte práctica donde se va a analizar el tipo de sujeto en las oraciones con los verbos de comunicación. Se van a analizar 5 grupos, esto es, oraciones con estos verbos: *hablar*, *decir*, *comentar*, *declarar* y *confirmar*. En el subcapítulo *Metodología* se va a describir cómo se coleccionó el material, se van a aducir las bases de datos en las que se encontraron los ejemplos. Se trata de las bases ADESSE y CORPES XXI. Además, se va a informar algo de dichas bases. Se van a dar ejemplos para cada tipo de sujeto que aparece en las oraciones y después se va a poder ver los resultados en el gráfico circular. Sigue el análisis con los comentarios y al final de la parte práctica se van a mostrar ejemplos en la tabla.

Palabras clave: sujeto, concordancia, sintagma, voz pasiva, oración

Índice

1. Introducción	1
2. La expresión de sujeto (sujeto expreso)	2
2.1. Sustantivo	2
2.2. Sintagma nominal	2
2.3. Pronombre	4
2.4. Sintagma preposicional.....	Error! Bookmark not defined.
2.5. Sintagma adverbial	6
2.6. Infinitivo	6
2.7. Oración subordinada sustantiva	7
2.8. Oración subordinada de relativo	8
2.9. Sujeto en secuencia.....	10
2.10. Sujeto compuesto.....	11
3. Otros tipos de sujeto	13
3.1. Sujeto omitido.....	13
3.2. Sujeto cero	13
4. Voz pasiva	14
5. Parte práctica	17
5.1. Metodología.....	17
5.2. Análisis de los resultados	18
5.2.1. Sujeto en las oraciones con el verbo <i>hablar</i>	18
5.2.2. Sujeto en las oraciones con el verbo <i>decir</i>	19
5.2.3. Sujeto en las oraciones con el verbo <i>comentar</i>	20
5.2.4. Sujeto en las oraciones con el verbo <i>declarar</i>	21
5.2.5. Sujeto en las oraciones con el verbo <i>confirmar</i>	22
6. Conclusión.....	25
7. Bibliografía.....	

1. INTRODUCCIÓN

Cuando uno aprende la sintaxis, la rama de la lingüística que estudia cómo se combinan las palabras, cómo se construyen los sintagmas y cómo se componen las oraciones de dichos elementos, unas de las primeras nociones que aprende son el sujeto y el predicado.

Según se destaca en RAE (2010: 637): «El término sujeto designa una función sintáctica y se aplica también—por extensión—al elemento que la desempeña». El ejemplo que demuestra dicha definición es el siguiente: *La chica lava la ropa* donde *la chica* es el sujeto de *lava la ropa*. Se confirma en RAE (2010: 637): «el sujeto es un concepto semántico cuando se opone a predicado». Gili Gaya (2000: 21) menciona la definición lógica, es decir, que «el juicio es la relación entre dos conceptos: sujeto y predicado».

Ordóñez (2016: 101) destaca como el rasgo más importante del sujeto la concordancia en persona y número con un verbo finito. Por ejemplo, en la oración *Nosotros tenemos mucho trabajo* se nota que ambos (*nosotros* como el sujeto y *tenemos* como verbo finito y núcleo del sintagma verbal) están en primera persona de plural. La concordancia se ve claramente en los siguientes ejemplos de Gili Gaya (2000: 21): *El niño durmió largo rato* y *Los niños durmieron largo rato*. En cuanto a la posición de sujeto, según Ordóñez (2016: 105) puede aparecer ante el verbo como en *Ana quiere dormir*, pero también se puede posponer, por ejemplo, *Lo hizo Juan, no María*. Por otra parte, hay excepciones o casos esporádicos como los denomina Gili Gaya (2000: 29): «a) Cuando hay discrepancia entre el sexo de las personas y el género gramatical de los tratamientos o del sustantivo con que se las designa; b) Concordancia de los colectivos; c) Discordancia deliberada con fines estilísticos».

Hay muchas maneras en las que se puede expresar el sujeto. Se trata de una gama muy amplia, desde las clases de palabras, tipos de sintagmas hasta las oraciones. La problemática del sujeto va más adelante cuando se miran las oraciones en la voz activa donde el sujeto se percibe más o menos fácilmente y aquellas en la voz pasiva donde aparece una desarmonía entre la función sintáctica y la función semántica. Hay más particularidades en cuanto a la función de sujeto y muchas preguntas que todavía buscan su respuesta.

Este trabajo procura dar revisión de cómo se puede expresar el sujeto no deteniéndose solo en los casos más conocidos, sino yendo un paso más adelante. También en la parte teórica se va a ver qué ocurre cuando el sujeto no se expresa explícitamente, en otras palabras, cómo se

puede detectar el sujeto. En cuanto a las mencionadas dudas y preguntas, se va a intentar aclarar las confusiones entre pasiva refleja y pasiva impersonal que frecuentemente causan dificultades a los estudiantes. En la parte práctica se van a analizar los tipos de sujeto en las oraciones con verbos de comunicación para ver qué tipo es más frecuente y en la conclusión se va a resumir todo lo dicho en los apartados anteriores y se va a hacer una conclusión que surge de los mencionados hechos.

2. LA EXPRESIÓN DE SUJETO (SUJETO EXPRESO)

En los apartados que siguen se van a repasar las categorías gramaticales que pueden ejercer la función de sujeto en la oración. Hay diferentes clases de palabras que desempeñan la función de sujeto. Además, el sujeto se puede expresar a través de diferentes tipos de sintagma, verbo en la forma de infinitivo y también las oraciones subordinadas sustantivas.

2.1. Sustantivo

Según Bello (1954, en Gili Gaya, 2000: 206) «el sustantivo es el vocablo que es o puede ser sujeto de la oración». La función de sujeto la pueden desempeñar los sustantivos propios también como comunes. En (1), (2) y (3) se ven los sustantivos propios que desempeñan la función de sujeto.

(1) *María* dijo la verdad sobre ti ayer.

(2) Fue *Catarina* la que me llevó de aquella ciudad.

(3) Viene *Esteban*.

En el siguiente ejemplo, que ofrece RAE (2010:638), se ve el sustantivo común en la función de sujeto.

(4) *Falta sal*.

En los ejemplos se nota que la posición de sujeto varía, es decir, el sujeto puede aparecer al principio de la oración, en la posición medial y la final. Esta regla se aplica también para otras categorías gramaticales que desempeñan la función de sujeto.

2.2. Sintagma nominal

Como el tema de este trabajo es el sujeto y como se estudia dentro de la rama lingüística que se llama la sintaxis, es muy importante explicar qué son los sintagmas. Los sintagmas son según RAE (2010: 12): «unidades mayores que constituyen expansiones o proyecciones de su

respectivo núcleo ('categoría o clase de palabras central o fundamental en la constitución interna de un grupo sintáctico')».

Hay diferentes tipos de sintagma según la clase de palabra que expanden, así que existen sintagmas (o grupos) nominales (se forman en torno de un sustantivo), sintagmas adjetivales, sintagmas verbales, sintagmas adverbiales, sintagmas preposicionales como se observa en RAE (2010: 12).

El sintagma nominal consiste en el sustantivo solo, en el sustantivo acompañado con un artículo, en el sustantivo con el adjetivo como complemento de nombre, en el sustantivo con el sintagma preposicional como complemento de nombre, etc. Hay más modificadores sobre los que habla Gómez Torrego (2002). El autor también dice que en el sintagma nominal los núcleos pueden ser sustantivo, pronombre y elemento sustantivado (Gómez Torrego, 2002: 286).

En cuanto al sintagma nominal en la función de sujeto, hay que mencionar dos significados del término *sujeto*: de Gómez Torrego y de Gili Gaya. Una de las categorías que desempeña la función de sujeto es el grupo nominal como observa Gómez Torrego (2002: 264). Por ejemplo, en la oración *La casa de papel es blanca*, el sujeto, según Gómez Torrego, es todo el grupo nominal (el sustantivo con artículo como actualizador y con sintagma preposicional como complemento de nombre), esto es, *la casa de papel*. Dicho autor usa el término *grupo* mientras que RAE menciona los términos *grupo* y *sintagma* como sinónimos. Por otra parte, el sujeto de la oración *La casa de papel es blanca* es solo *la casa* mientras que *de papel* no es parte de sujeto, sino solamente un complemento suyo como lo concluye Gili Gaya (2000: 79). En este trabajo se va a seguir la observación de Gómez Torrego, en otros términos, el sujeto de la oración sería todo el grupo nominal.

Los sustantivos también a menudo se acompañan con los determinantes y con ellos forman el sintagma nominal. Los determinantes son todos los determinativos y abarcan los siguientes tipos: los artículos, los demostrativos, los posesivos, los numerales y los indefinidos.

El sustantivo tiene que llevar algún tipo de determinante si está ante el verbo como se observa en RAE (2010: 638). Esto se ve en (5).

(5) ***La gente*** es muy amable.

En esta oración se nota algo más y esto es la concordancia de un sustantivo colectivo (*la gente*) en singular con el núcleo de sintagma verbal en función de predicado (*es*), aunque, semánticamente, se trata de un plural como lo nota Alarcos Llorach (1999: 267). Sin embargo,

dicho autor comenta que se puede oír la construcción siguiente (6) (Alarcos Llorach, 1999: 267).

(6) *Pues ya estamos **la totalidad**.*

Aquí el sustantivo colectivo y el verbo concuerdan según Alarcos Llorach (1999: 267). Sobre las discordancias de este tipo escribió Emilio Alarcos Llorach en su *Gramática de la lengua española* (1999).

Los adjetivos sustantivados también pueden ser sujetos, como se nota en (7).

(7) ***El bonito** me regaló la flor en la fiesta.*

Hay que mencionar el grupo sintáctico de adjetivo sustantivado con el artículo neutro *lo* en el ejemplo (8) que da RAE (2010: 639).

(8) ***Lo barato** no siempre es de buena calidad.*

La RAE (2010: 639) ofrece ejemplos donde el adjetivo modifica a un sustantivo tácito recuperable del contexto previo.

(9) *Tratándose de rosas, me gustan **las rojas**.*

(10) *Seguíamos usando máquinas anticuadas porque no nos habían llegado **mejores**.*

El sintagma nominal que desempeña la función de sujeto puede tener dentro de sí el sintagma preposicional como complemento de nombre.

(11) *El dueño del restaurante nos recibió.*

Se puede notar que la posición de sintagmas nominales en la oración no es fija, dicho de otro modo, hay casos donde el sujeto está en la posición final de oración.

2.3. Pronombre

La función de sujeto puede ser desempeñada por varios tipos de pronombres: personales tónicos (12), interrogativos (13), demostrativos neutros (14), indefinidos (15), demostrativos masculinos y femeninos (16), numerales cardinales (17), posesivos con el artículo neutro *lo* (18).

(12) ***Ella** es de Colombia.*

(13) *¿**Qué** está pasando?*

(14) ***Esto** no tiene nada que ver contigo.*

(15) *Nadie se quedará aquí.*

(16) *Esta es linda.*

(17) *Diez es mucho.*

(18) *No me gusta lo nuestro.*

En cuanto al pronombre personal *yo* en función de sujeto, a menudo es importante la posición en la oración por los matices de significado. Tal como observa Serrano (2014: 331): «El significado del sujeto *yo* expreso se concreta (...) por su aparición en determinadas situaciones comunicativas». En los siguientes ejemplos se ve la diferencia entre la posición preverbal y posverbal de *yo*. El mismo autor (Serrano, 2014: 331) aclara esto con los ejemplos (19) y (20).

(19) *Yo no quiero decir que haya que tomar otras decisiones, pero las que se han tomado no son totalmente satisfactorias.*

(20) *Tengo yo unas fotos ahí.*

En (19) *yo* está en la posición preverbal y aquí tal como observa Serrano (2014: 332): «el hablante destaca su papel de agente en esa opinión expresada». Por otra parte, en (20), donde *yo* está en la posición posverbal, el pronombre se muestra según Serrano (2014: 332): «como responsable o receptor del contenido del lexema verbal, con lo cual, adquiere cierta objetualización; el sujeto deja de ser agente (...)». Según Serrano (2014: 332), el sujeto preverbal es agente y el sujeto posverbal es focalizador.

Es importante mencionar el grupo pronominal en función de sujeto, por ejemplo:

(21) *¿Alguien de vosotros sabe la respuesta?*

(22) *Uno de ellos va a hablar con el profesor.*

Es interesante que en la lengua haya que observar los matices como en el caso con pronombres, por ejemplo, *yo* en (19) y (20). En dichos ejemplos hay cambios en significado y esto se muestra en la posición de pronombre.

2.4. Sintagma preposicional

El sintagma preposicional consiste en dos constituyentes: la preposición, que sirve de enlace, y el término. El término puede ser un sustantivo, un adjetivo, un adverbio, un pronombre tónico, un sintagma nominal. Frecuentemente el sintagma preposicional desempeña diferentes

funciones como complemento de nombre, complemento circunstancial, complemento de régimen, etc.

Según destaca Gili Gaya (2000:207) para el sujeto: «En latín se expresaba en nominativo, y en castellano se construye sin preposición». Sin embargo, hay casos en los que el sintagma preposicional puede ejercer la función de sujeto aunque realmente no la desempeña por la razón ya mencionada. Se trata de oraciones copulativas con el verbo *ser* según RAE (2010: 639). En ejemplo (23) RAE (2010: 639) explica este caso.

(23) *A las cuatro es una buena hora para comenzar la reunión.*

Hay que tener en cuenta que existen ejemplos como (23) aunque no se encuentran tan a menudo como ejemplos donde otra categoría gramatical desempeña la función de sujeto.

2.5. Sintagma adverbial

El núcleo del sintagma adverbial es un adverbio. Este sintagma puede tener como modificadores los adverbios de cantidad (por ejemplo, *muy mal*) y como complemento adverbial el sintagma preposicional (por ejemplo, *cerca de la casa*). El sintagma adverbial puede ejercer la función de sujeto en oraciones copulativas formadas con el verbo *ser* según RAE (2010: 639). En el siguiente ejemplo de RAE (2010: 639) el sintagma adverbial no tiene modificadores (24).

(24) *Ahora es la mejor hora para estar serenas.*

Hay casos donde el adverbio *hasta* cuando significa *incluso* va junto con el grupo nominal y ese conjunto ejerce la función de sujeto. El ejemplo (25) es de RAE (2010: 640).

(25) *Hasta el portero se enteró de la disputa.*

Este ejemplo se puede interpretar de otra manera. En (25) el sujeto sería *hasta el portero*, pero otras teorías dicen que *hasta el portero* es la aposición explicativa de cuantificador implícito según RAE (2010: 640). Esto se ve en ejemplo (26) que ofrece RAE (2010: 640).

(26) *Todos, hasta el portero, se enteraron de la disputa.*

Son raros los ejemplos donde el sintagma adverbial ejerce la función de sujeto, pero hay que ser consciente de que existen.

2.6. Infinitivo

El infinitivo es una de las formas no personales del verbo. Aunque carece de morfemas de número y persona, puede desempeñar la función de sujeto. Esto se puede ver en los ejemplos que siguen:

(27) *Amar es fácil.*

El siguiente ejemplo lo ofrecen los autores Lucas Fortea y Tordera Yllescas (2007:190):

(28) *Ser o no ser. (Esta es la cuestión).*

(29) *Tener más paciencia cambiaría las cosas en el mundo.*

Tal como observa Gili Gaya (2000:190): «Es *sujeto* de numerosos verbos y expresiones impersonales, como *convenir, importar, ser útil, ser bueno, ser malo, etc.*». Siguen ejemplos del autor (Gili Gaya, 2000:190):

(30) *No conviene **asustarle**.*

(31) *Sería útil **hablar** otra vez de asunto.*

En el ejemplo siguiente no se trata del infinitivo como sujeto, sino el sujeto *nosotros* no va con el predicado en la forma personal, sino en la forma impersonal. *Nosotros* aquí es sujeto de oración subordinada sustantiva (*poder hacerlo nosotros*) y esta oración subordinada ejerce la función de sujeto dentro de toda la oración (*¿Qué nos gusta? Nos gusta esto.*) Aquí concuerdan el complemento indirecto de oración principal (*nos*) y el sujeto de la OSS (*nosotros*) y por eso el verbo está en infinitivo y no se usa la estructura *que* + verbo en subjuntivo. El ejemplo (32) lo ofrece Gómez Torrego (2002: 265):

(32) *Nos gustaría poder hacerlo **nosotros**.*

Aunque en muchos casos el sujeto se expresa a través de unidades más pequeñas que una oración, en los subcapítulos que siguen se va a ver que ciertas oraciones subordinadas también pueden desempeñar la función de sujeto.

2.7. Oración subordinada sustantiva

Las oraciones subordinadas sustantivas son las oraciones que desempeñan las mismas funciones que un elemento nominal. Se sustituyen con los demostrativos neutros (esto, eso, aquello) y en la mayoría de los casos se vinculan con el núcleo de sintagma verbal (predicado), es decir, el verbo con los nexos *que* y *si*. Una de las funciones que pueden desempeñar es la de sujeto. Se usan a menudo en las oraciones con subjuntivo. Las oraciones sujeto, tal como observa Gili Gaya (2000: 287): «Se introducen por medio de la conjunción

copulativa subordinante *que*. Cuando son interrogativas no llevan conjunción: *no es probable que lo sepa; es lástima que te hayan visto (...)*». En dichas oraciones se usa el subjuntivo por la estructura *es* + adjetivo/sustantivo + *que* (34-35). El modo subjuntivo se usa cuando se expresa el sentimiento sobre algún tema como se puede ver en los ejemplos anteriores. En oraciones con el nexos *si* se usa el modo indicativo (33):

(33) *Me interesa si Carlos y Juana van a vender su casa. → Me interesa **esto**.*

El siguiente ejemplo lo ofrece RAE (2010: 639):

(34) *Solo le gusta que nada me pase. → Solo le gusta **esto**.*

(35) *Es bueno que te quedes aquí. → Es bueno **esto**.*

Algunas oraciones con infinitivo pueden ser sustituidas con la forma de subjuntivo y nexos *que* (36):

(36) *Me gusta mirar el cielo por la ventana. → Me gusta **que (yo) mire el cielo por la ventana**.*

Hay oraciones subordinadas sustantivas que se vinculan con el verbo de otras maneras, es decir, en vez de nexos *que* y *si*, que son más frecuentes, se pueden usar pronombres interrogativos que sirven de nexos. Esto se puede ver en los ejemplos (37) y (38), extraídos de RAE (2010: 639).

(37) *No creo que le importara mucho quién era yo. → No creo que le importara **esto**.*

(38) *Es extraño cuántas veces dormido vuelvo a pasar entre estos portales. → Es extraño **esto**.*

En algunas oraciones se omite el verbo, pero es fácil reconstruir el sentido. Esto se nota en el ejemplo (39) de Gómez Torrego (2002: 325).

(39) *¡Qué pena (es) que no vengas! → ¡Qué pena (es) **esto!***

Pese a que los nexos más frecuentes son *que* y *si*, es evidente que existen pronombres que sirven de nexos.

2.8. Oración subordinada de relativo

La oración subordinada de relativo es la oración que está introducida por un pronombre relativo. Los pronombres relativos son, según Gómez Torrego (2002:120): «palabras que se refieren a un elemento anterior en el discurso, que se llama **antecedente**». Estas oraciones

pueden modificar a un sustantivo y desempeñar la función sintáctica de complemento de nombre, por ejemplo: la **chica** *que tiene el pelo largo*. También pueden modificar a otras clases de palabras (adverbios, adjetivos, etc.).

Las oraciones subordinadas de relativo se dividen en las OS de relativo con antecedente explícito y en las OSR con antecedente implícito como lo observa Gómez Torrego (2002: 120). Las OS de relativo con antecedente explícito se dividen en adjetivas especificativas o restrictivas (delimitan el significado de la oración, por ejemplo: *La alfombra que tiene manchas está en el suelo*) y en las adjetivas explicativas (no delimitan el significado, sino que agregan una información y se separa con comas: *La alfombra, que tiene manchas, está en el suelo*) como lo nota Gómez Torrego (2002: 337). En la primera oración tenemos que expresar *que tiene manchas* porque sin esto se perdería el sentido, dicho de otra forma, se piensa precisamente en esta alfombra y no en ninguna otra. En la segunda oración podemos omitir *que tiene manchas* ya que el enfoque está en *la alfombra*.

Las OS de relativo con antecedente implícito pueden sustituir a un adjetivo sustantivado, por ejemplo: *La que duerme que se despierte*. Los nexos en OS de relativo son: *que, quien, el que, la que, el cual, la cual* y sus formas en plural (*los que, las cuales*, etc.). Los nexos también pueden ser los adverbios relativos (*donde, cuando, como*) y determinativos relativos *cuyo, cuya* y sus formas en plural, los cuales sirven de nexos entre el antecedente y OS de relativo, pero desempeñan la función en la oración subordinada.

Mientras Gómez Torrego clasifica los OSR sin antecedente en OS de relativo, Gili Gaya los clasifica en subordinadas adjetivas con antecedente expreso (lo que Gómez Torrego llama *explícito*) y callado (lo que Gómez Torrego llama *implícito* o *sin antecedente*). El mismo autor (Gili Gaya, 2000: 303) ofrece los ejemplos que siguen para las oraciones con antecedente callado:

(40) **La que** *te lo haya dicho, te engaña.*

(41) **El que** *a hierro mata, a hierro muere.*

Sigue el ejemplo de Gili Gaya (2000: 301) para la oración con antecedente expreso:

(42) **La señora que** *te presenté ayer, ha venido a visitarnos.*

Las oraciones con antecedente callado se pueden sustantivar. Según Gili Gaya (2000: 304): «Hay que recordar que las oraciones de relativo son funcionalmente adjetivos, y por tanto, rigen para ellas las mismas leyes de substantivación que para los adjetivos». El mismo autor (Gili Gaya, 2000: 304) lo explica a través del siguiente ejemplo (43).

(43) *No creo al **que me ha dado** la noticia. → No creo al **portador** de la noticia.*

(44) *El libro **que** está en la mesa es interesante.*

En (44) *que* es pronombre relativo. Tal como observa Gómez Torrego (2002:121): «La forma *que* es pronombre relativo cuando su antecedente (explícito o implícito) es un sustantivo (o pronombre) al que sustituye en su oración (...)». En (44) el antecedente es explícito (el *libro*) y *que* lo sustituye en la oración subordinada. En vez de *que está en la mesa* se puede decir *el libro está en la mesa*. En cuanto al análisis sintáctico de toda la oración, hay dos teorías, es decir, posibilidades cómo se pueden determinar las OS de relativo.

(45) *El **que tiene prudencia** es poderoso.*

En este ejemplo (45) el sujeto de toda la oración es *el que tiene prudencia*, esto es, la categoría es OS de relativo y su función es sujeto. Dentro de esta OS de relativo hay un nexo que desempeña la función de sujeto y este es *el que*.

Por otra parte, hay otra teoría cuyo defensor es Samuel Gili Gaya. Según él, dichas oraciones son oraciones subordinadas sustantivas (Gili Gaya, 2000: 287).

(46) *El **que no saludasen** pareció mal a todos.* (Gili Gaya, 2000: 287).

Gili Gaya destaca que «la oración se refiere a algo ya conocido o enunciado, se puede atraer la atención sobre ello por medio de un neutro (*lo, esto, eso, aquello*) y juntarse a la oración sujeto con la preposición *de*» (Gili Gaya, 2000: 287).

(47) *Eso **de que volverán cuando quieran** me parece mal.* (Gili Gaya, 2000: 287).

Las teorías, es decir, las clasificaciones de ambos autores vale observarlas, pero en los análisis de oraciones es mejor ser consistente y seguir a un autor. En este trabajo se va a seguir a Gómez Torrego.

2.9. Sujeto en secuencia

Se define sujeto en secuencia como: «los pronombres personales en posición posverbal» (RAE, 2010: 644). Los ejemplos (48), (49) y (50) son de RAE (2010: 644).

(48) *Quería hacerlo **ella**.*

En (48) el sentido es «ella misma, ella sola». Aquí *ella* «se predica del sujeto tácito del infinitivo» (RAE, 2010: 644).

Hay casos donde se expresan el sujeto (por ejemplo un sustantivo propio) y el pronombre (49).

(49) *Marta quería hacerlo ella.*

(50) *Batán constituía **él solo** un espectáculo de ventriloquía.*

En (50) *él solo* es complemento predicativo de Batán que es sujeto como lo concluye RAE (2010: 644).

En cuanto a la posición de sujeto, tal como observa Ordóñez (2016: 102): «El sujeto en español puede aparecer en varias posiciones en la oración finita o temporalizada». Cuando se habla sobre la posición posverbal, el mismo autor (Ordóñez, 2016:102) comenta que dicha posición se usa con los verbos inacusativos, también ofrece los siguientes ejemplos.

(51) *Llegó **el tren**.*

(52) *Faltas **tú**.*

Tal como lo observa Ordóñez (2016: 106): «Los sujetos pueden aparecer con oraciones de infinitivo adjuntas. En tal caso, adoptan una posición posverbal». El mismo autor (Ordóñez, 2016: 106) ofrece estos ejemplos (53), (54).

(53) *Después de *(el embajador) haberme engañado **el embajador**...*

(54) *Por *(tú) no hacerlo **tú** a tiempo...*

Según Ordóñez (2016: 107): «En varios dialectos caribeños (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico), el sujeto puede aparecer preverbalmente cuando los infinitivos van precedidos por preposiciones como *por* o *para*». El mismo autor (Ordóñez, 2016: 107) agrega los siguientes ejemplos (55) y (56).

(55) *Para **yo** hacer eso necesito mucho dinero.*

(56) *Por **él** ser el más extrovertido (...)*

Es interesante que diferentes parámetros como los verbos inacusativos o las preposiciones influyan en la posición de sujeto.

2.10. Sujeto compuesto

El sujeto compuesto se compone de dos o más elementos. Estos elementos pueden ser singulares (*Juan y María*), plurales (*hombres y mujeres*) o una combinación de estos dos (*ella*

y sus hijos) como observa Soler Arechalde (1996: 77). La regla se aplica si los elementos constituyentes de sujeto son todos plurales, pero si hay una combinación de singulares y plurales, surgen variaciones y entonces el verbo está en forma de singular y de esta manera concuerda con uno de los elementos del sujeto compuesto o, si está en la forma de plural, concuerda con el conjunto como piensa Soler Arechalde (1996: 77). En los ejemplos (57) y (58), que ofrece Alarcos Llorach (1999) se ven las diferencias en la concordancia entre el verbo y sujeto compuesto.

(57) *La inercia y la costumbre **son** casi lo mismo.*

(58) *La fatiga y cierta superstición inconsciente les **había hecho** perder gran parte del respeto que merecía el difunto.*

Soler Arechalde ha investigado el habla culta hispanoamericana y concluyó que en las variaciones mostradas en (57) y (58) influyen: el tipo de nexos empleados para constituir el sujeto, la posición de los elementos concordantes, en otras palabras, si el verbo se antepone o si se pospone, las características semánticas de los elementos subjetivos (+humano, +/-animado), las características formales y semánticas del verbo y el tipo de construcción sintáctica como ya se ha observado (Soler Arechalde, 1996: 79).

Gili Gaya aclara que los sustantivos unidos pueden ser considerados como una unidad y expresar su forma en singular. Lo muestra a través del siguiente ejemplo (Gili Gaya, 2000: 34):

(59) *La entrada y salida de vapores **ha sido aplazada.***

Añade que en los casos como (59) en vez en singular, se puede poner el verbo en plural. Por otra parte, si se pone un artículo o un demostrativo ante el sustantivo, el verbo tiene que estar en plural (60) y para esto el mismo autor ofrece (Gili Gaya, 2000: 34) un ejemplo.

(60) *La entrada y **la** salida de vapores **han sido aplazadas.***

«Cuando el verbo va entre varios sujetos, concierta con el sujeto más próximo» (Gili Gaya, 2000: 34). Esto se ve en (61) también de Gili Gaya (2000: 34).

(61) *Mi deber me **obligaba**, y nuestra amistad, a hablarle francamente.*

El verbo está en plural cuando los componentes están en singular y coordinados con nexos y, tanto...como y sinónimos según Gómez Torrego (2002: 267). El ejemplo (62) lo ofrece el autor (Gómez Torrego, 2002: 267).

(62) *Están mal puestas la silla y la mesa. → ... tanto la silla como la mesa.*

«Si el sujeto está compuesto de sustantivos o grupos nominales en singular coordinados con *ni*, lo normal es que si precede al verbo, este aparezca en plural, pero si lo sigue, puede aparecer tanto en singular como en plural» (Gómez Torrego, 2002: 267). El mismo autor (Gómez Torrego, 2002: 267) da un ejemplo:

(63) *Ni Juan ni tu hermano quisieron venir.*

Por otra parte, si cambiamos el orden de las palabras, la oración sería como lo muestra Gómez Torrego (2002: 267):

(64) *No quiso (quisieron) venir ni Juan ni tu hermano.*

Hay que mencionar y decir algo sobre otros tipos de sujeto en español y estos son el sujeto omitido y el sujeto cero.

3. OTROS TIPOS DE SUJETO

Aunque frecuentemente el sujeto se expresa a través de varias categorías gramaticales, a menudo el sujeto no se expresa y entonces se trata del sujeto omitido, que se puede deducir de las desinencias verbales de predicado, o del sujeto cero, que no se puede deducir ni de las desinencias ni del contexto de la oración.

3.1. Sujeto omitido

El sujeto omitido (implícito, elíptico) es aquel sujeto que no se expresa explícitamente, pero podemos recuperarlo a través de las desinencias del verbo (65).

(65) *La semana pasada **hablé** con mi hermana sobre el asunto.*

Se puede deducir de la forma *hablé* que se trata de la primera persona de singular y que el sujeto en esta oración es *yo* aunque no dice *yo hablé*. Por esta capacidad de omitir el pronombre, el español pertenece a las lenguas *prodrop* según Moreno (2011:76). Es importante destacar que «la omisión del sujeto depende de consideraciones pragmático-discursivos» (Moreno, 2011: 76). Esto se refiere, por ejemplo, al hecho de si la información es nueva o dada. Los sujetos explícitos son apropiados en respuestas a preguntas y para establecer énfasis, como observa en los siguientes ejemplos Moreno (2011: 77).

(66) *¿Quién tiene eso? Irene/Ella/Ø lo tiene.*

(67) *María dijo que ella no fue.*

El sujeto omitido es muy frecuente en español porque pertenece a las lenguas *prodrop*.

3.2. Sujeto cero

El sujeto cero es el sujeto que no se puede deducir ni de las desinencias ni del contexto. Lo podemos encontrar en las oraciones impersonales que carecen de sujeto léxico y cuyo sujeto es cero como lo observa Gómez Torrego (2002: 268). Hay casos donde es difícil decir si se trata de sujeto omitido o de sujeto cero, por ejemplo, en las oraciones donde el verbo está en la tercera persona de plural. Sin embargo, estas situaciones confusas no son frecuentes.

El sujeto cero aparece frecuentemente en las oraciones con verbos meteorológicos como observa Gómez Torrego (2002:268).

(68) *Hoy llueve.*

(69) *En enero **nieva** muchísimo.*

También aparece en las oraciones con el verbo *haber*.

(70) *No **hay** nadie en la clase.*

Otro caso donde se encuentra el sujeto cero son las oraciones con el verbo en la tercera persona de plural donde no se puede determinar el sujeto léxico, es decir, el agente, por ejemplo en (71). El ejemplo lo ofrece Gómez Torrego (2002: 270).

(71) ***Llaman** a la puerta.*

Tal como observa Gómez Torrego (2002: 270): «La impersonalidad se produce también con la tercera persona del plural de los verbos». No se sabe quién son *ellos*, es decir, falta el contexto y por eso se trata de sujeto cero. Por otra parte, no se debería confundir la impersonalidad sintáctica como en (71) con los casos donde el verbo está en la tercera persona de plural, pero se puede deducir el sujeto léxico del contexto como lo concluye Gómez Torrego (2002: 270).

El sujeto cero no es tan frecuente en español como sujeto expreso y sujeto omitido. Aparece en las oraciones con verbos meteorológicos y en las oraciones impersonales que se van a observar en el capítulo siguiente.

4. VOZ PASIVA

En este apartado se va a dar la revisión de las construcciones pasivas en español con enfoque en el tipo de sujeto en cada una ya que el tema de este trabajo es el sujeto en español.

Tal como se define en RAE (2010: 773): «Se denominan voces las manifestaciones morfológicas y sintácticas de la diátesis, en particular las que la expresan a través de determinadas formas de la flexión verbal». En español se distinguen la voz activa y la voz pasiva. La voz activa según RAE (2010: 773): «vincula las funciones de sujeto y agente (...)». La voz pasiva según RAE (2010:773): «relaciona las (funciones) de sujeto y paciente». En las oraciones ocurren ciertos cambios, tal como se explica en RAE (2010: 774): «El paciente de la acción expresada, correspondiente al complemento directo en la oración activa, pasa a ser el sujeto de la oración pasiva».

Esto se ve en los ejemplos que ofrece RAE (2010: 640):

(72) *El montañero escaló la roca.*

La oración (72) es activa. Aquí *el montañero* es el sujeto agente y *la roca* es complemento directo.

(73) *La roca fue escalada por el montañero.*

La oración (73) es pasiva y aquí *la roca* es sujeto paciente y *el montañero* es complemento agente.

Los tipos de construcciones pasivas en español son: pasiva perifrástica, pasiva refleja y pasiva impersonal.

La pasiva perifrástica es la que se expresa a través de verbo *ser* + participio pasado o de verbo *estar* + participio pasado. La estructura *ser* + participio pasado se llama también pasiva de acción y aquí se destaca más qué va a suceder y no tanto quién lo va a ejercer, es decir, el agente no es importante y se puede omitir (74).

(74) *La fiesta fue organizada.*

También se usa esta construcción cuando algo se repite (75).

(75) *Las puertas son abiertas a las 9. (se abren a las 9 cada día, repetición)*

La estructura *estar* + *participio* se llama también pasiva de resultado o estado. Tal como lo observa Gili Gaya (2000: 125): «Se usa en los tiempos imperfectos de acciones perfectivas (*está o estaba prohibido*), en los tiempos imperfectivos de muchos verbos reflexivos con sentido incoativo (*está o estaba cansado, dormido, etc.*)».

La pasiva refleja es la forma pasiva donde el pronombre personal en la forma átona precede a un verbo transitivo en la tercera persona de singular o de plural. «Normalmente el sujeto de estas oraciones denota cosa, pero puede denotar también persona indeterminada» (RAE, 2010: 784).

(76) *Se vende casa. / Se venden casas.*

La pasiva impersonal es la forma pasiva donde el pronombre personal en la forma átona precede a un verbo transitivo solamente en la tercera persona de singular. Las oraciones impersonales carecen de sujeto gramatical, dicho de otro modo, este sujeto es sujeto cero (77) como se ve en el ejemplo de RAE (2019).

(77) *Se busca a los culpables.*

En (77) no se sabe nada sobre el agente. Tal como lo observa Gili Gaya (2000: 128): «Él se queda oculto en una tercera persona de significación indeterminada».

Como a menudo no se puede determinar si se trata de pasiva refleja o impersonal, RAE ofrece algunos consejos para saber distinguir estas dos formas pasivas. Por ejemplo, si el elemento nominal sobre el que recae la acción verbal expresa cosa, hay que usar la pasiva refleja y poner el verbo en plural como se observa en RAE (2019):

(78) *Se compran los vestidos.*

A continuación, si el elemento nominal expresa persona y no va precedido de la preposición *a*, hay que usar también la pasiva refleja como lo muestra RAE (2019):

(79) *Se buscan ingenieros.*

Si el elemento nominal expresa persona y va precedido de la preposición *a*, hay que usar la pasiva impersonal, aunque el elemento nominal sea plural como se observa en RAE (2019).

5. PARTE PRÁCTICA

Aquí, en la parte práctica, se va a analizar cómo se expresa el sujeto en total en 250 oraciones. Se escogieron 5 verbos de comunicación: *hablar*, *decir*, *comentar*, *declarar* y *confirmar* dado que son muy frecuentes en la lengua y porque se estudian bastante durante la formación. Para cada verbo se escogieron 50 ejemplos (25 de ADESSE y 25 del CORPES XXI).

5.1. Metodología

En esta parte del trabajo se va a analizar el tipo de sujeto en 250 oraciones con mencionados verbos de comunicación. Se van a usar las bases de datos CORPES XXI y ADESSE. Del CORPES XXI se va a analizar los primeros 25 ejemplos y en ADESSE los 25 ejemplos que se eligieron de manera aleatoria. Se van a hacer los gráficos circulares que van a mostrar el tipo de sujeto, es decir, si el sujeto es expreso, omitido, cero o en algunos casos difícil de determinar. También se va a notar si encuentro algo que parece sorprendente o interesante.

El proyecto ADESSE (*Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico- Semánticas del Español*) tiene como objetivo, tal como lo observan García-Miguel *et al.* (2005: 1): «conseguir una base de datos con información sintáctico-semántica sobre los verbos del español». Es importante mencionar que un mismo verbo puede tener diferentes construcciones sintácticas (por ejemplo, *advertir* puede significar ‘avisar’, pero también ‘notar’) como ya se ha observado (García-Miguel *et al.*, 2005: 1). Como lo dicen los mismos autores (García-Miguel *et al.*, 2005: 3): «la sólida base sobre la que se está creando ADESSE la constituye la Base de datos sintácticos del español actual (BDS)». ADESSE contiene dos tablas fundamentales ligadas mediante relación uno a varios: VERB_SENS y ESQSINSEM como observan García-Miguel *et al.* (2005: 6). La finalidad de ADESSE es tal como observan García-Miguel *et al.* (2005: 13): «disponer de un corpus de datos sintáctico-semánticos como base para estudios teóricos y descriptivos de todo tipo sobre la interacción entre verbos y construcciones».

En cuanto al CORPES XXI, primero hay que, de alguna manera, definir qué es corpus. «En lingüística se llama *corpus* a un conjunto formado por miles de textos y cientos de millones de formas» (RAE, 2019). Tal como se observa en RAE (2019): «Un corpus general (*de referencia*) tiene como propósito básico obtener las características globales que presenta una lengua en un momento determinado de su historia». Los textos que se encuentran en el CORPES XXI proceden de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial y hay que destacar que se trata de textos escritos y orales como ya se ha observado en RAE (2019). Un

dato importante es que desde diciembre de 2018 el CORPES XXI (versión 0.91) cuenta con más de 285.000 documentos y sobre 286 millones de formas, como se observa en RAE (2019).

5.2. Análisis de los resultados

En los apartados que siguen se va a ver la frecuencia de diferentes tipos de sujeto en las oraciones de dichas bases de datos. Se escribieron ejemplos para cada tipo de sujeto.

5.2.1. Sujeto en las oraciones con el verbo *hablar*

El análisis empezó con el verbo *hablar* ya que es uno de los verbos más frecuentes y es uno de los primeros verbos que se estudian cuando se estudia español como lengua extranjera. En total se analizaron 50 ejemplos. En 20 oraciones aparece el sujeto expreso, en 18 oraciones aparece el sujeto omitido, en 11 oraciones aparece el sujeto cero y hay un ejemplo que no puse en el gráfico ya que es problemático en sentido de que no se puede determinar el sujeto, lo que se puede ver en el Gráfico 1.

El ejemplo para el sujeto expreso aparece en la siguiente oración: *Alguien a mi lado hablaba con su "broker" y compraba acciones en la bolsa.*¹ En esta oración se trata de sintagma nominal que consiste en núcleo *alguien* y sintagma preposicional *a mi lado* cuya función es complemento de nombre.

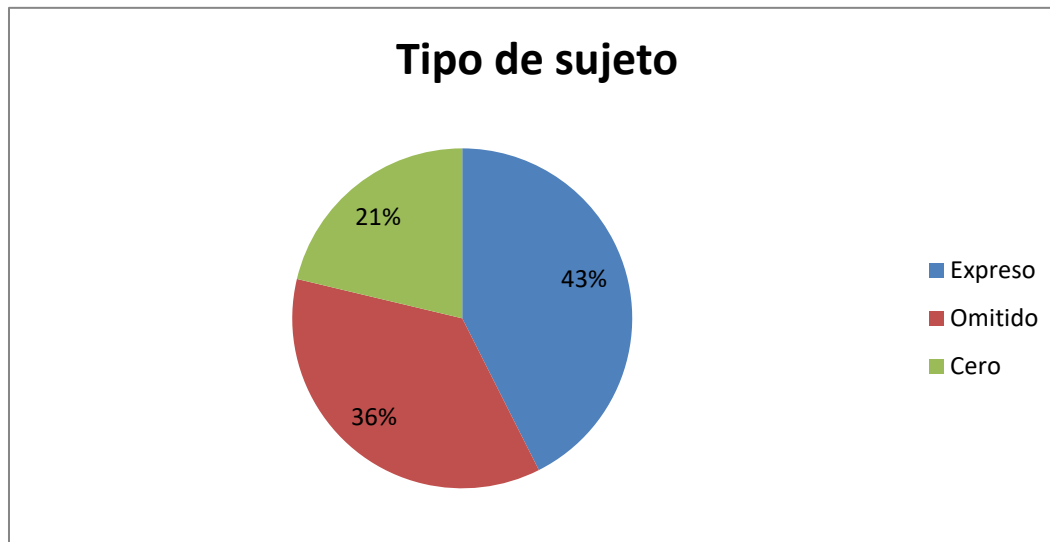
El ejemplo para el sujeto omitido es siguiente: *¿Por qué hablas siempre del "estado español"?*² Aquí el sujeto *tú* no se expresa explícitamente, pero se puede concluir de la forma del verbo *hablar* que está en la segunda persona de singular en presente de indicativo.

El ejemplo para sujeto cero es el siguiente: *Sí, un amigo mío dice que hablando, se entiende uno mismo (...).* Esta oración se puede expresar de otra manera: *Sí, un amigo mío dice que cuando se habla, se entiende uno mismo (...).* *Se habla* es forma impersonal en tercera persona de singular y como no hay sujeto léxico, se trata de sujeto cero.

¹ Ramos, Rafael: «El sentido de Inglaterra, a través del cricket». Diario de Londres.

www.blogs.lavanguardia.com/londres: blogs.lavanguardia.com/londres, 2001-05-21.

² El mundo.es. Encuentro digital con Pedro Guerra. www.elmundo.es: elmundo.es, 2001-11-12.



Ahora se va a ver dicho ejemplo que es problemático (80).

(80) *Pero persiste su asombro ante las ideas que le brotan: «¡Ni hablar de compasión!... Yo no soy malo, Brunettino; es que ese tío fue mi enemigo.»*³

Este ejemplo no está en el gráfico porque aquí *hablar* no es un verbo, sino se trata de la expresión usada y es difícil determinar el sujeto.

En la base de datos ADESSE predominan las oraciones en la voz activa. Por lo tanto, fue más difícil encontrar ejemplos con sujeto cero en las oraciones impersonales. Los ejemplos se buscaron de manera aleatoria.

5.2.2. Sujeto en las oraciones con el verbo *decir*

El segundo grupo cuyo sujeto se analiza son las oraciones con el verbo *decir*. Hay 20 oraciones con el sujeto expreso, 22 con el sujeto omitido, 6 con el sujeto cero y 2 ejemplos donde hay duda si el sujeto es omitido o cero, lo que se puede ver en el Gráfico 2.

El ejemplo para sujeto expreso es el siguiente: *De Ud ha dicho **Paulina Rubio** que es un ejemplo a seguir.*⁴ El sujeto se expresa a través de un nombre propio.

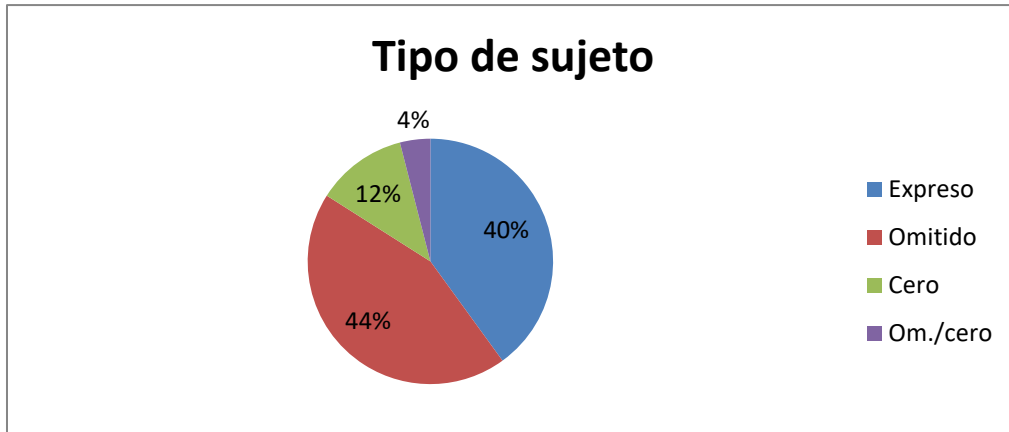
El ejemplo para sujeto omitido se encuentra en esta oración: *Vas **diciendo** por ahí que eres tímido.*⁵ Se deduce de la forma del verbo *ir* de perífrasis verbal *ir* + gerundio que el sujeto es *tú*. En la siguiente oración se ve un ejemplo para sujeto cero: *Ahora lo que **se dice** es que*

³ Sampedro, José Luis: *La sonrisa etrusca*. Madrid, Alfaguara, 1985.

⁴ El mundo.es. Encuentro digital con Laura Esquivel. www.elmundo.es: elmundo.es, 2001-10-04.

⁵ El mundo.es. Encuentro digital con Chayanne. www.elmundo.es: elmundo.es, 2001-02-23.

fuiste una garduña.⁶ Se trata de una oración impersonal con *se* donde el verbo está en la tercera persona de singular. Gráfico 2. Tipos de sujeto en las oraciones con el verbo *decir*.



En los ejemplos del verbo *decir* tanto como en los ejemplos del verbo *hablar* domina el sujeto expreso. El segundo tipo de sujeto es omitido, entonces va el sujeto cero, pero aquí introduje una nueva sección – sujeto omitido/cero. Se trata de los verbos que están en la tercera persona de plural y a primera vista se podrían colocar en la sección de los sujetos omitidos (tercera persona de plural – sujeto es ellos o ellas). Lo que nos impidió que hiciéramos eso fue el hecho de no poder deducir del contexto de quién se trata, en otras palabras, quién son *ellos* o *ellas*. Estos ejemplos son los siguientes:

(81) *¿Cuál ha sido el mejor piropo que les **han dicho** sobre el escenario?*⁷

(82) *¿Te gusta que **digan** “andy chango es un fumeta”?*⁸

El análisis sigue con el verbo *comentar*.

5.2.3. Sujeto en las oraciones con el verbo *comentar*

El tercer grupo cuyo sujeto que se analiza son las oraciones con el verbo *comentar*. Este verbo es menos frecuente que *hablar* y *decir*, pero se oye en la lengua coloquial tan como se puede leer en los periódicos, las revistas, etc. En los ejemplos del verbo *comentar* también aparece en la mayoría de los casos el sujeto expreso (34). Se encontraron 10 oraciones con el sujeto omitido y 6 con el sujeto cero, lo que se puede ver en el Gráfico 3.

El ejemplo para sujeto expreso es el siguiente: *Las crónicas periodísticas comentan que al presidente Alonso (...)*.⁹ Aquí el sujeto se expresa a través de un sintagma nominal que

⁶ Gala, Antonio: *El hotelito*. Madrid, Ed. Antonio Machado, 1988.

⁷ Elmundo.es. Encuentro digital con La Vieja Trova Santiaguera. www.elmundo.es: [elmundo.es](http://www.elmundo.es), 2001-07-17.

⁸ Elmundo.es. Encuentro digital con Andy Chango. www.elmundo.es: [elmundo.es](http://www.elmundo.es), 2001-05-17

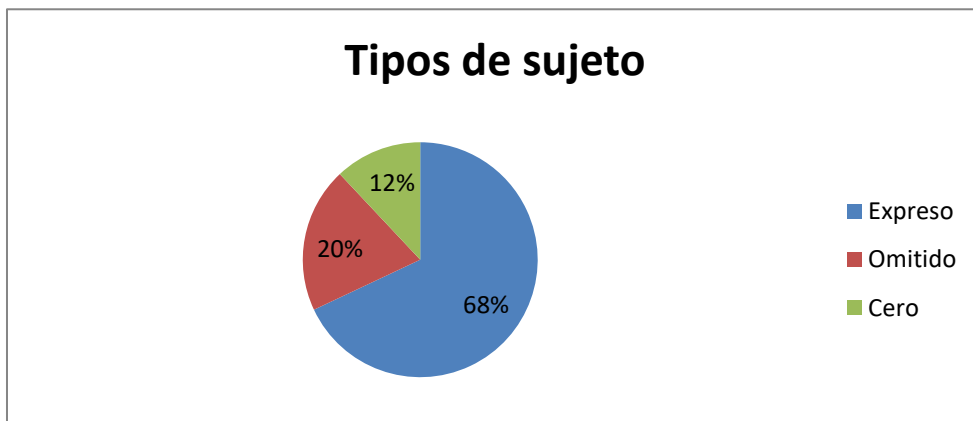
⁹ Paredes-Candia, Antonio: *El banquete, su historia y tradición en Bolivia*. La Paz: Ediciones Isla, 2001.

consiste en núcleo (*crónicas*), artículo *las* cuya función es actualizador y sintagma adjetival *periodísticas* cuya función es complemento de nombre.

El ejemplo para sujeto omitido es: *Hay dos cuadros suyos de tema histórico que no **podemos dejar de comentar***. Aquí el predicado se expresa a través de un verbo modal (*poder*) y perífrasis verbal *dejar + de + infinitivo*. De la forma *podemos* se deduce el sujeto (*nosotros*).

El ejemplo para sujeto cero es: *Si **se comenta** alguna solución sobrenatural, es para descartarla (...)* Se trata otra vez de una oración impersonal.

Gráfico 3. Tipos de sujeto en las oraciones con el verbo *comentar*.



No aparece la sección omitido/cero. La razón para esto podría ser que el verbo *comentar* es más concreto que el verbo *decir*. Concretamente, es mucho más probable que se oiga el verbo *decir* en la forma impersonal, por ejemplo: *Dicen que si lloras por haber perdido el sol, / nunca veras las estrellas*¹⁰ que el verbo *comentar* que casi siempre va con el agente (83):

(83) *Mi madre me ha comentado esta mañana, que las primeras páginas de un diario capitalino hablan de la sensacional (...)*¹¹

En los ejemplos encontrados aparecen pocos ejemplos de sujeto cero en las oraciones con el verbo *comentar*.

5.2.4. Sujeto en las oraciones con el verbo *declarar*

En las oraciones con el verbo *declarar* se encontraron 35 ejemplos con sujeto expreso, 10 ejemplos con sujeto omitido, 3 con sujeto cero y 2 que causan dudas si se trata de sujeto cero u omitido, lo que se puede ver en el Gráfico 4.

¹⁰Gonzalo Velazquez Schroeder / Dulce Maria Espinosa Savinon / Axel Sadi Dupeyron Palma: *Dicen* (2011)

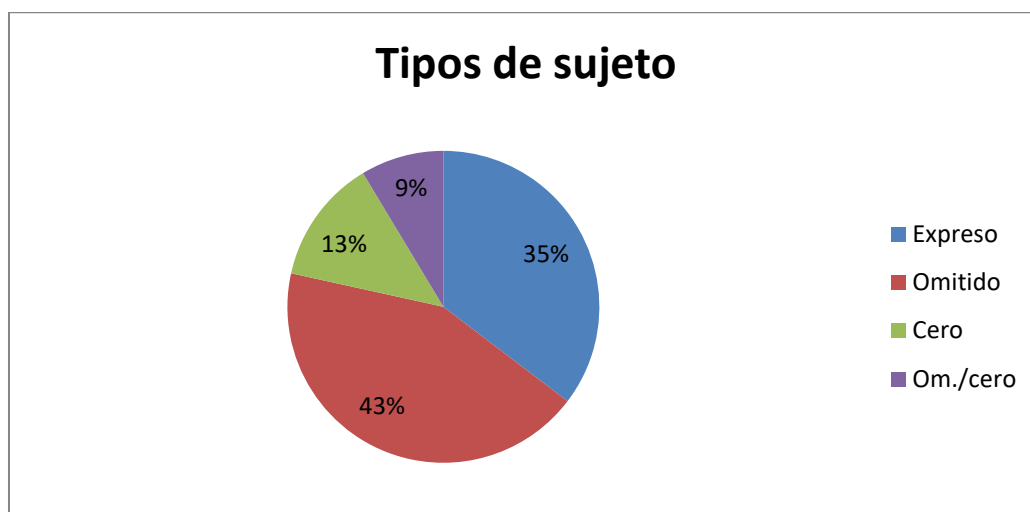
¹¹Espinosa, Fernan: *Mi vida por un libro*. Colombia: Editorial Impresos Josmar, 2001.

El ejemplo para sujeto expreso es el siguiente: *El Gobernador declara su gratitud a los agentes participantes (...)*¹²

El ejemplo para sujeto omitido es el siguiente: *¿Declaramos por unanimidad que el Burro es más canalla?*¹³

El ejemplo para sujeto cero: *En el mismo texto, un poco más abajo, se declara abiertamente que la perfección de la novia debe consistir en (...)*¹⁴

Gráfico 4. Tipos de sujeto en las oraciones con el verbo *declarar*.



En las oraciones con el verbo *decir* encontré dos ejemplos que puse en la sección omitido/cero (la cuarta sección). Estos ejemplos son los siguientes:

(84) *Finalmente declararon que jamás volverían; que preferían ser sirvientes en el extranjero y no ricos infelices (...)*¹⁵

(85) *...y de discriminarme por debajo de la mesa mientras por fuera con gran sonrisa se declaran tolerantes y libertarios.*¹⁶

En estos ejemplos falta el contexto y por eso no se puede decir con certeza si el sujeto es omitido o cero.

No hay ninguna regla, es decir, ninguna razón que explique por qué en este grupo aparecen los ejemplos donde es difícil determinar si el sujeto es cero u omitido.

¹² Guzman Silva, José: «LA SUBLEVACIÓN DE MARACAIBO EN 1799». Pinto González, Teresa; Aguiar Fagundez, Mike [coords.]: Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependentistas en Venezuela. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 2001.

¹³ Olmo, Lauro y Pilar Enciso: Teatro infantil II. Madrid, Ed. Antonio Machado, 1987.

¹⁴ Martín Gaité, Carmen: *Usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona, Anagrama, octava edición, 1988.

¹⁵ Espinosa, Fernan: *Mi vida por un libro*. Colombia: Editorial Impresos Josmar, 2001.

¹⁶ Marras, Sergio: *Sauna*. Santiago de Chile: Secretaría de Comunicación y Cultura (SECC), 2001.

5.2.5. Sujeto en las oraciones con el verbo *confirmar*

En este grupo se encontraron 39 ejemplos para sujeto expreso, 9 para sujeto omitido, y solamente un ejemplo para sujeto cero y la sección omitido/cero, lo que se puede ver en el Gráfico 5.

El ejemplo para sujeto expreso: *La reacción inmediata le confirmó que su discurso se encaminaba correctamente.*¹⁷

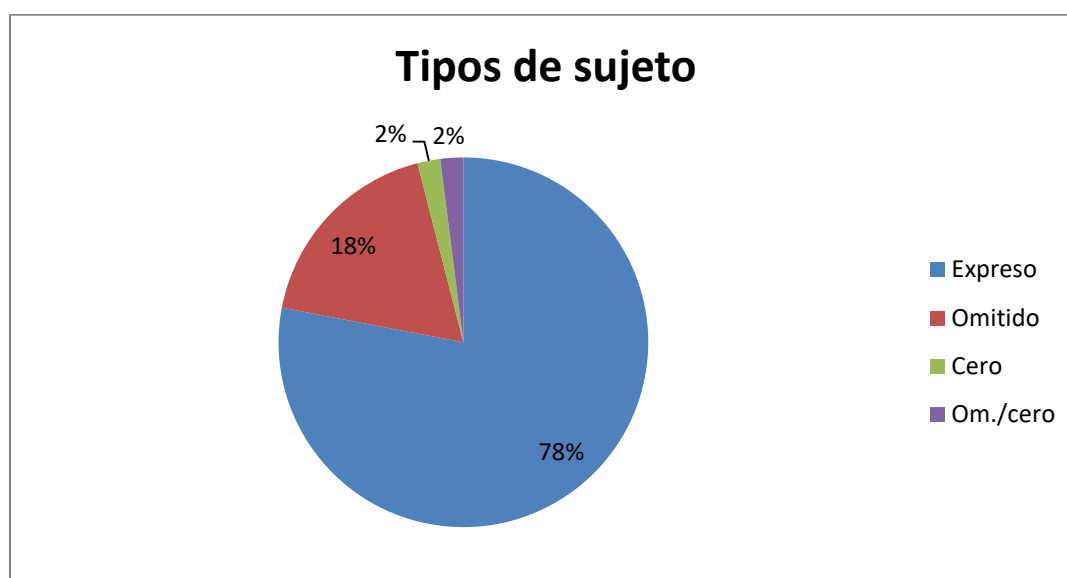
El ejemplo para sujeto omitido: *Lo confirmé a las tres semanas cuando no me vino.*¹⁸

El ejemplo para sujeto cero: *Esta mañana se ha confirmado.*¹⁹

El ejemplo donde no se puede determinar con la certeza si el sujeto es cero u omitido:

*Es como si adivinara el viraje rotundo de su vida y no quisiera que se lo confirmaran.*²⁰

Gráfico 5. Tipos de sujeto en las oraciones con el verbo *confirmar*.



Después de ver las oraciones con los verbos de comunicación y los gráficos que muestran la frecuencia de varios tipos de sujeto, se va a analizar la parte práctica del trabajo y comentar todos los resultados.

No se puede establecer ninguna regla que rijan el número de ejemplos con sujeto expreso y otros tipos de sujeto ya que la investigación se hizo en número pequeño de oraciones, esto es, la muestra no es grande. Tal vez se debería analizar un número más grande para concluir qué parámetros influyen en la frecuencia de algún tipo de sujeto en cada grupo. Sin embargo, se

¹⁷ Maronna, Jorge; Pescetti, Luis María: Copyright: plagios literarios y poder político al desnudo. Barcelona: Plaza & Janés, 2001.

¹⁸ López, Alejandro: *La asesina de Lady Di*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2001.

¹⁹ Díaz, Jorge: *Ayer, sin ir más lejos*. Madrid, Ed. Antonio Machado, 1988.

²⁰ Espinosa, Fernan: *Mi vida por un libro*. Colombia: Editorial Impresos Josmar, 2001.

puede concluir que en todos los grupos predomina el sujeto expreso, muy frecuente es el sujeto omitido, pero el sujeto cero es menos frecuente tal vez porque se usa mucho en las oraciones con los verbos meteorológicos y en esta muestra no hay casos así, pero hay que decir que el sujeto cero aparece en las oraciones impersonales, que sí aparecen en las bases de datos, concretamente en esta muestra de 250 oraciones.

Es interesante que no se hayan encontrado oraciones con infinitivo como sujeto. También, hay pocos ejemplos con pasiva perifrástica. No se encontraron ejemplos con sujeto en secuencia y ejemplos con sujeto compuesto se encuentran rara vez en corpus, pero se pueden oír muchas veces en el habla y leer en la prensa.

Como se ha dicho ya, la muestra de ejemplos analizados es pequeña. Sin embargo, se puede concluir que predominan el sujeto expreso y esto de verdad se puede percibir comunicando con la gente.

Ahora sigue la tabla que contiene todos los resultados de la investigación. En ella se pueden ver los números exactos de cada tipo de sujeto para los verbos *hablar*, *decir*, *comentar*, *declarar* y *confirmar*.

Tabla 1. Resultados del análisis de los tipos de sujetos en las oraciones con los verbos de comunicación *hablar*, *decir*, *comentar*, *declarar* y *confirmar*.

	HABLAR (número de oraciones analizadas)	DECIR (número de oraciones analizadas)	COMENTAR (número de oraciones analizadas)	DECLARAR (número de oraciones analizadas)	CONFIRMAR (número de oraciones analizadas)
sujeto expreso	20	20	34	35	39
sujeto omitido	17	22	10	10	9
sujeto cero	10	6	6	3	1
sujeto omitido/cero	0	2	0	2	1

6. CONCLUSIÓN

Dos constituyentes fundamentales de una oración son el sujeto y el predicado. El sujeto es una función sintáctica que marca al agente de una oración en la voz activa y al paciente de una oración en la voz pasiva. No se debe confundir el sujeto como una función sintáctica con el agente y el paciente que son papeles semánticos y por eso se introdujeron los conceptos de sujeto agente (el sujeto en la oración en voz activa) y de sujeto paciente (el sujeto en la oración en voz pasiva).

Otro aspecto importante es la concordancia entre sujeto y predicado. Algunas veces se puede notar la desarmonía entre sujeto en singular y predicado en plural.

En español existen: sujeto expreso, sujeto omitido y sujeto cero. El sujeto expreso se manifiesta a través de diferentes categorías gramaticales, es decir, distintas clases de palabras y ciertas oraciones subordinadas. En cuanto a sujetos expresos, también hay que mencionar el sujeto en secuencia. Se trata del sujeto donde el pronombre aparece en la posición posverbal. Otro tipo de sujeto expreso es el sujeto compuesto que consta de más de una unidad. El sujeto omitido no se expresa explícitamente, sino se deduce de las desinencias verbales de predicado. El sujeto cero aparece en las oraciones con verbos meteorológicos y en las oraciones impersonales.

Hay varias construcciones pasivas en español: pasiva perifrástica, pasiva refleja y pasiva impersonal. La pasiva perifrástica se expresa a través de verbo *ser* + participio pasado (pasiva de acción) o de verbo *estar* + participio pasado (pasiva de resultado o estado). La pasiva refleja es la estructura que consiste en pronombre *se* y la forma en tercera persona de singular o plural, mientras la pasiva impersonal con *se* aparece solamente con el verbo en la tercera persona de singular. La impersonalidad existe en las oraciones con verbos en tercera persona de plural, pero sin *se*.

Los resultados del análisis de tipos de sujeto en las oraciones con los verbos de comunicación muestran que predomina el sujeto expreso.

Muchos trabajos se escribieron sobre el sujeto en español y, por supuesto, se trató este tema en las gramáticas. Este trabajo sirve como una revisión corta de los hechos más importantes sobre sujeto en español.

Bibliografía

1. Alarcos Llorach, E. (1999), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
2. Barić, E. et al. (1995), *Hrvatska gramatika*. Zagreb: Školska knjiga.
3. CORPES XXI, Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
4. García-Miguel, José M.; Lourdes Costas y Susana Martínez (2005), «Diátesis verbales y esquemas construccionales. Verbos, clases semánticas y esquemas sintáctico-semánticos en el proyecto ADESSE», *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, 373-384.
5. Gili Gaya, S. (2000), *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Biblograf.
6. Gómez Torrego, L. (2002), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
7. Gutiérrez -Rexach, J. (2016), «Enciclopedia de lingüística hispánica». En Ordóñez, F. (coord.) (2016): *Pasividad e impersonalidad*. New York: Routledge.
8. Lucas Fortea, R.M., Tordera Yilescas, J.C. (2005-2006), «El infinitivo y ¿su sujeto?», *Anuario de lingüística hispánica*, 21-22: 185-198.
9. Moreno, A. (2011), «Sujetos explícitos e implícitos en la adquisición bilingüe y monolingüe del español», *Lengua y habla*, 15(1): 73-85.
10. Real Academia Española. (2010), *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
11. Real Academia Española. (2019), «Se venden casas, se buscan actores frente a Se busca a los culpables». *Consultas lingüísticas* [en línea]. [fecha de consulta 16 junio 2019]. Disponible en: <http://www.rae.es/consultas/se-venden-casas-se-buscan-actores-frente-se-busca-los-culpables>
12. Serrano, M. J. (2014), «El sujeto y la subjetividad: Variación del pronombre “yo” en géneros conversacionales y de los medios de comunicación del español de Canarias». *Revista Signos. Estudios de lingüística*.
13. Silić, J., Pranjković, I. (2007), *Gramatika hrvatskoga jezika za gimnazije i visoka učilišta*. Zagreb: Školska knjiga.
14. Soler Arechalde, M. A. (1996), «Sujeto compuesto. Concordancia ¿plural o singular? », *Estudios de lingüística aplicada*, 23-24: 75-85.